



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

Aprobada la memoria de ampliación de saneamiento en el barrio de Solano de Las Hormazas, en sesión plenaria de fecha 17 de diciembre de 2021, cuyo importe asciende a 3.035,89 euros (IVA incluido).

De conformidad con dicho acuerdo se expone al público con el fin de que puedan presentarse alegaciones por los interesados.

Dicha memoria podrá consultarse en el tablón de anuncios municipal (<http://hormazas.sedelectronica.es>), expediente 168/2021.

En Las Hormazas, a 20 de diciembre de 2021.

El alcalde,
Ignacio Pérez González